

AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE  
AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.

Machala-El Oro-Ecuador

Machala 4 de Febrero del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA  
BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.

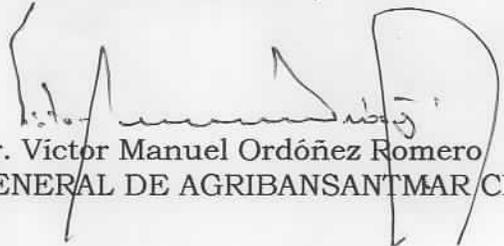
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada AGRICOLA BANANERA SAINTE MARIE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento el contrato social y las resoluciones de la Junta General, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de socios.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Dr. Víctor Manuel Ordóñez Romero

GERENTE GENERAL DE AGRIBANSANTMAR CIA. LTDA.